



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01647795-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan
- Julia GALLINO FERNÁNDEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Julia Milena GALLINO FERNÁNDEZ, propone Directora de Tesis, Codirector de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora y Codirector de Tesis propone a la Dra. Lucía POLICASTRO y al Dr. Manuel SZTEJNBERG, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Nanomedicina, Gerencia de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Instituto de Nanociencia y Nanotecnología (INN), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Julia Milena GALLINO FERNÁNDEZ, que versa sobre “Diseño y desarrollo de inmunorradiofármacos basados en nanoanticuerpos para el tratamiento de tumores EGFR (+)”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Lucía POLICASTRO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Manuel SZTEJNBERG como Codirector de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.